



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
PAGO SUELDOS EMPLEADOS EN TRAMITE DE PENSION MES DE ENERO 2022



Reng. No.	Empleado/Cargo	Departamento	Cargo	Fecha Ingreso	S.Bruto (RD\$)	IS/R (Ley 11-92) (1*)	Seguridad Social (LEY 87-01)			Total de Descuentos	S.Netto (RD\$)	Tipo de Empleados
							Seguro de Pensión (9.97%) (2*)	Seguro de Salud (10.13%) (3*)	Otros Descuentos			
	EMPLEADOS FIJOS:											

Observaciones:

(1\*) Deducción directa en declaración ISR empleados del SUIRPLUS. Rentas hasta RD\$416,220.00 estan exentas.

(2) Salario cotizabile hasta RD\$325,250.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.

(3\*) Salario cotizabile hasta RD\$162,625.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.

NO HUBO MOVIMIENTOS

  
**Licda. Princesa Santana**

Encargada del Dpto. de Recursos Humanos

